

## LA PLATERÍA Y LOS MAESTROS PLATEROS DE FÁBRICA EN LA CATEDRAL DE MÁLAGA DURANTE EL SIGLO XVIII.

**Rafael Sánchez-Lafuente Gémár**

Una parte importante de la actividad artística malagueña a lo largo del s. XVIII se concentró en torno a la Obra de la Catedral. La reanudación a partir de 1719 de los trabajos de arquitectura, detenidos a fines del s. XVI, y la posterior puesta en marcha del proceso de equipamiento y ornamentación de las capillas, contribuyen decisivamente a animar durante gran parte del siglo el decaído mercado de trabajo artístico de la ciudad, propiciando la intervención de un buen número de maestros y oficiales -locales y foráneos- de distintas especialidades<sup>1</sup>.

Entre las de carácter suntuario, una de las favorecidas desde el punto de vista de las inversiones del Cabildo fue el Arte de la Platería, según conclusiones de Pérez del Campo en su estudio económico sobre esta segunda fase de construcción de la Catedral<sup>2</sup>. El deseo de los capitulares, tras ver culminadas en 1768 las obras del cuerpo de la iglesia, de adornar el interior con el esplendor y aparato convenientes al culto catedralicio y a la nueva imagen material del edificio conducirá, además de a un notable incremento del ajuar de plata existente, a la sustitución de las piezas antiguas y pasadas de moda por otras modernas, empresa en la que no sólo participa el Cabildo con los encargos de nuevas piezas, sino también los particulares (obispos y canónigos, principalmente) con sus donaciones<sup>3</sup>. Las primeras fueron realizadas mayoritariamente por los maestros plateros de la propia Catedral, salvo las piezas que integraron los dos encargos encomendados al obrador

---

<sup>1</sup> PEREZ DEL CAMPO, L. Arte y economía: La construcción de la Catedral de Málaga (1719-1783), Málaga 1985, pp. 161-169.

<sup>2</sup> Ibidem, pp. 168-169; cuadro 37.

<sup>3</sup> A este respecto, la donación más espectacular del período corrió a cargo del obispo D. José Molina Larios que mandó adquirir en 1785 para el servicio de la Capilla de la Encarnación una lámpara de 1.105 onzas (de "magestuosa araña", la calificó Medina Conde), seis candeleros (710 onzas), una cruz (203 onzas), dos atriles (343 onzas), un cáliz con patena y cucharilla (33 onzas) y tres sacras (343 onzas). Por encargo suyo se hizo también otro servicio de bronce para que sirviera de ordinario.

BOLEA Y SINTAS, M. Descripción histórica que de la Catedral de Málaga hace su canónigo doctoral don ... Málaga, 1894, p. 256.

del platero cordobés Damián de Castro (1778-1781) y para los que se destinaron, como tuvimos ocasión de estudiar en un trabajo anterior<sup>4</sup>, importantes cantidades del gasto total de la Fábrica en esta materia.

Con este nuevo trabajo completamos el estudio de este Arte en la Catedral de Málaga en el siglo XVIII<sup>5</sup>. Aquí abordamos el tema desde las perspectivas que permite la documentación disponible, escasa para determinadas cuestiones. En primer lugar analizamos la figura del Maestro Platero de Fábrica, su vinculación tanto a nivel administrativo como económico con la institución catedralicia. En segundo lugar, estudiamos la evolución de las inversiones y el gasto total de la Fábrica en esta materia a lo largo del proceso constructivo y de ornamentación del templo, que se extiende desde 1719 a 1810 aproximadamente, diferenciando entre las cantidades gastadas en mantenimiento del ajuar existente (salario y composiciones) y en nuevas piezas, para terminar con el recuento de las piezas realizadas para la Catedral e iglesias dependientes de la Fábrica Mayor (Sagrario, Alhaurín, Casabermeja, Churriana y Torremolinos) a lo largo del período, y con el catálogo de los pocos ejemplares que aún se conservan en alguno de estos lugares de los maestros plateros titulares.

## 1. EL CARGO DE MAESTRO PLATERO DE FABRICA

### 1.1. Obligaciones

La Catedral de Málaga, como las del resto de España, contó desde muy pronto -quizá desde mediados del s. XVI<sup>6</sup>- con un maestro platero entre sus oficiales adscritos a la Fábrica Mayor para ocuparse de las tareas de conservación y mantenimiento de su ajuar de plata. Sus obligaciones principales no diferían básicamente de las exigidas en otras Fábricas; se centraron en la limpieza de la plata (*blanqueo*) y en efectuar cuantas reparaciones (*aderezos/adobios*) necesitaran las piezas.

<sup>4</sup> SANCHEZ-LAFUENTE GEMAR, R. "Relaciones artísticas y económicas entre el Cabildo Catedral de Málaga y el platero Damián de Castro (1778-1781)", Boletín de Arte, nº 10. Universidad de Málaga (1989), p. 167.

<sup>5</sup> Las piezas de procedencia cordobesa las estudiamos en "Plata y plateros cordobeses en Málaga", Boletín de Arte, nº 3 (1982), pp. 180-194.

<sup>6</sup> La desaparición de los libros de Contaduría de la Fábrica Mayor de los siglos XVI y XVII nos impiden conocer con exactitud la fecha en que se instituyó el cargo. No obstante, es posible que Fernando de Velasco, al que el Cabildo encargó en 1565 la hechura de unos relicarios, fuera uno de los primeros.

La primera labor, y por la que precisamente recibía su salario (*situado*), exigía, cuando se aplicaba a obras de cierta importancia, un proceso de trabajo arduo y minucioso que incluía el desarme total de la obra, el blanqueo de cada una de las piezas y la reparación y desabollamiento de las deterioradas. Si además de blanquearlas el platero recibía el encargo de bruñirlas, la operación se realizaba inmediatamente después. En cualquier caso, una vez concluidas, procedía a montar de nuevo la pieza. Las de uso ordinario se limpiaban una vez al año, y de forma más irregular las piezas que constituían el elemento central (andas y custodia del Corpus, imágenes de los patronos de la ciudad...) o eran un componente importante del decorado de determinadas fiestas religiosas del calendario litúrgico, mostrándoselas en estas ocasiones acordes con el esplendor y la espectacularidad del acontecimiento<sup>7</sup>.

La otra tarea habitual del platero catedralicio era la de componer los pequeños desperfectos causados en las piezas por el uso. Las reparaciones más frecuentes consistían simplemente en *echar soldaduras, tornillos y tuercas* y sustituir algún adorno o arandela<sup>8</sup>. Sólo aquellas que, por su grave deterioro, se considerasen irrecuperables, eran fundidas -igual ocurría con algunas piezas *viejas* - y su plata aprovechada en la hechura de una pieza diferente.

Estas ocupaciones, de escasa importancia y, casi siempre, mal remuneradas, las alternaba el platero de Fábrica con la realización de todas aquellas obras nuevas que expresamente le encargara el Ca-

---

<sup>7</sup> A modo de ejemplo reproducimos el siguiente pago: El 26 de mayo de 1742 se le abonan a Gaspar Pérez 1.100 rs. por haber compuesto y limpiado la plata de la Sta. Iglesia por la función del Corpus. Y es en la forma siguiente:

Por soldarle a la lanpara grande las cartelas, lanparin ,hazerle algunos tornillos, tuercas y desabollarla, y asegurar todo su peso que estaba gastado (150). Por un onza de plata que la añadió, a beinte rs. (20). Por componer a la Custodia la cornissa y uno de los remates, quatro chapas y repisa (75). Por doze adarnes de plata por las soldaduras (15). Por componer las gradas del altar maior, echarles tornillos y tuercas (50). Por 5 adarnes de plata (6). Por componer los 6 blandones y soldarlos (15). Por dos adarnes de plata que se le añadieron (2). Por componer 26 candeleros, sldar las dos nabetas y un par de binajeras (40). Por 4 adarnes de plata (5). Por el enblanquecido de la lanpara grande (450). Por el enblanquecido de 6 blandones (100). Por el enblanquecido de las gradas (60). Por el enblanquecido de 26 candeleros (66). Por el enblanquecido de los ziriales (10). [Total] : 1.100. ARCHIVO CATEDRAL DE MALAGA (A.C.M.). Libro de Contaduría de la Fábrica Mayor, nº 82.

<sup>8</sup> Ibidem.

bildo. Pero ello no significa que tuviera la exclusiva de este último tipo de trabajo pues el Cabildo, a través de su canónigo obrero, podía elegir excepcionalmente a otro maestro más cualificado para la ejecución de determinadas piezas, como ocurrió en 1778 en que se prefirió para renovar algunas del Altar Mayor al prestigioso platero cordobés Damián de Castro en lugar de al entonces titular Bernardo Montiel<sup>9</sup>.

Otras intervenciones del maestro platero a lo largo del siglo XVIII tuvieron un carácter más ocasional, y se redujeron a *armar y desarmar toda* [la plata] *cuando se sacó* de la Catedral en julio de 1704 y se llevó a Alora y Antequera como medida precautoria ante la proximidad de la escuadra inglesa y holandesa<sup>10</sup>, y a supervisar en 1779 las obras encargadas a Castro, de cuyos candeleros precisamente Bernardo Montiel informó *que no estaban acabados con prolixidad*<sup>11</sup>.

## 2.2. Nombramiento

Un asunto que sólo conocemos parcialmente, por haber desaparecido la documentación apropiada, es el relativo a la elección del platero de Fábrica. En Málaga era competencia del Obispo<sup>12</sup>, a diferencia de lo que sucede normalmente en otras catedrales (Sevilla<sup>13</sup>, Zaragoza, Las Palmas<sup>14</sup>, León, Salamanca...), que corre a cargo del Cabildo Catedral. Por desgracia, la destrucción del archivo Episcopal, donde se conservarían seguramente los expedientes de cada uno de los aspirantes, impide que conozcamos el/los procedimientos habituales seguidos en su selección y nombramiento. El Cabildo, por su parte, sólo intervenía en períodos -lógicamente- de Sede Vacante, como ocurrió en 1704:

*Leyose ... memorial de Joseph Contreras en que pretende se le nombre por platero de las Fábricas Mayores y menores como lo avía*

---

<sup>9</sup> Las razones las expusimos en "Relaciones artísticas y económicas..." cit.p. 157-158.

<sup>10</sup> A.C.M. Colección Actas Capitulares, lib. 38, fol. 204.

<sup>11</sup> SANCHEZ-LAFUENTE GEMAR, R. Op. cit. p. 160.

<sup>12</sup> En Toledo lo nombraba el Cardenal. Vid. PRADOS GARCIA, J.M. y CRUZ VALDOVINOS, J.M. "Juan Antonio Domínguez, platero de la Catedral de Toledo", en Tipología, talleres y punzones de la orfebrería española. Actas del IV C.N. de H<sup>a</sup> del Arte, Zaragoza, 1982, p. 293.

<sup>13</sup> PALOMERO PARAMO, J.M. "La platería en la Catedral de Sevilla", en La Catedral de Sevilla. Sevilla, 1984, pp. 576-578.

<sup>14</sup> HERNANDEZ PERERA, J. Orfebrería en Canarias. Madrid, 1955, pp.321-325.

*nombrado el Sr. Don Fray Alonso por su título que exivió de 19 de junio de 674 y aunque se ausentó de esta ciudad en el tiempo del Sr. Dn. Bartolomé de Espejo mereció de su Ilustrísima que le escribiese por su secretario que quando volviese le nombraría en el dicho exersicio, que no tuvo efecto desde el año de 98 que le hizo dicha oferta. Y visto por el Cabildo le cometió al Sr. Arzediano de Antequera para que, como obrero mayor, elija al que fuera más conveniente entre el pretendiente y Juan Camila que está exersiendo* <sup>15</sup>.

Una vez elegido, y tras depositar la correspondiente fianza cuya cuantía ignoramos- con objeto de cubrir posibles irregularidades en el desempeño de su cargo<sup>16</sup>, recibía el título, firmado por el Obispo<sup>17</sup> o por el Obrero Mayor<sup>18</sup>, que le acreditaba como *Maestro Platero de la Fábrica Mayor de la Santa Iglesia Catedral*. Los nombramientos se hacían por tiempo indefinido, reservándose el Obispo o, en su caso, el Cabildo la facultad de despedirle si no cumplía a satisfacción con las obligaciones del cargo, circunstancia que no parece que se produjera en el siglo XVIII, pues los que ocuparon la plaza a lo largo de la centuria o dejaron el empleo voluntariamente (Juan Lorenzo Contreras, 1695 y Tomás Nájera, 1751) o bien lo conservaron hasta su fallecimiento (Juan Camila, 1712 y Gaspar Pérez, 1743) o hasta que una grave enfermedad o su avanzada edad aconsejaban suplirle de forma interina<sup>19</sup> o definitiva. Pero al igual que el Obispo y el Cabildo tenían en sus manos la expulsión del platero catedralicio, disponían también del derecho a refrendarle en el cargo si lo solicitaba. Esto último podía ocurrir, entre otros motivos, cuando el titular pretendía asegurarse la

---

<sup>15</sup> A.C.M. Col. Actas Capitulares, lib. 38, fol. 182 v.

<sup>16</sup> En el decreto de nombramiento del platero Juan Lorenzo Contreras, dado por el obispo Fray Alonso de Sto. Tomás (1674) se especifica que, una vez se hayan dado fianzas, se despache nombramiento. LLORDEN, A. La orfebrería en Málaga. Maestros plateros malagueños (siglos XV-XIX). Edic. Escorialenses, 1985, p. 472.

<sup>17</sup> 24-I-1794. Se presentó en esta contaduría un título de Maestro Platero para la composición de las Alhajas de esta Sta. Yglesia y hechura de las nuevas dado por su S.S.Y. con fecha 21 de noviembre del año anterior en favor de Bernardo Montiel. A.C.M. Contaduría de la Fábrica Mayor. Tomas de razón de los títulos... de los empleados... Lib. 89, fol. 6 v.

<sup>18</sup> 24-IV-1744. Se había tomado razón de un título de maestro platero para Nicolás Ponce, dado por el Sr. Obrero Mayor de esta Sta. Iglesia. A.C.M. Ibidem, fol 32.

<sup>19</sup> 13-VIII-1796. Se nombró por maestro de Platero interino de esta Sta. Iglesia y por el Sr. Gobernador del Obispado a José Reyna, fiel contraste de la ciudad, y por la imposibilidad de Dn. Bernardo Montiel. A.C.M. Ibidem, fol. 6 v.

continuidad después de algunos años en el empleo<sup>20</sup> o tras cambiar alguna circunstancia del nombramiento<sup>21</sup>.

### 1.3. Salario y precios

Otro aspecto al que vamos a dedicarle seguidamente cierta atención es al económico del cargo. El salario que recibía el platero catedralicio por su trabajo de limpiar una vez al año la plata que servía de ordinario era único, sin ningún tipo de complemento, y se lo abonaba, como a otros empleados<sup>22</sup>, la Tesorería de la Fábrica al fin de cada semestre (junio y diciembre). Desde mediados del siglo XVII -o antes- hasta diciembre de 1719 el sueldo anual se mantuvo estabilizado, a pesar del constante incremento de los precios, en 16 ducados (176 rs. vn.). En esta última fecha y ante las quejas del entonces titular, el Cabildo (Sede Vacante) accedió a aumentar el situado en 21 ducados (231 rs.), cantidad que el platero siguió considerando insuficiente:

*Antonio de Oliveros, platero, dice que con los 21 ducados a que se le aumentó el salario en el cabildo de 22 de diciembre de 1719 por el blanqueo de la plata que sirve en esta Sta. Iglesia que no puede hazerlo por menos de 30 ducados. Y se rebocó el aumento y se acordó se le diga que por los 16 ducados que han tenido siempre los plateros de la Yglesia blanqueando una vez al año la plata y blandones, y aviendo soldadura o plata que añadir se le a de pagar aparte, quisiere proseguir lo haga y sino quisiere que se busque platero para el empleo* <sup>23</sup>.

Meses después (noviembre, 1720), decide Oliveros continuar en el cargo con el salario acordado, pero tras que el Cabildo se aviniera a aceptar que la limpieza de los blandones se haría cada tres años y *si se le pidiere los limpie antes de los tres años se le pagará el costo. Y en lo demás a de correr como antes: de limpiar y desabollar la plata que sirve de ordinario, pagándole lo que pusiere para soldadura* <sup>24</sup>:

<sup>20</sup> 8-2-1778. Refrendó el Sr. Obrero Mayor el nombramiento de Maestro platero a favor de Pedro de Montes. A.C.M. Ibidem, fol. 5 v.

<sup>21</sup> Leyose un memorial de Manuel Castaño en que exive un título del Sr. Obispo para platero de las Fábricas de Antequera y pide se le refrende. Y el Cabildo [Sede Vacante] informado de que cumple con su obligación, acordó se le refrende. A.C.M. Col. Actas Capitulares, lib. 40, fol. 138 v. (Cabildo de 17 -2-1713).

<sup>22</sup> Relojero, lavanderas, maestro de filosofía, seises, acólitos y afinador del órgano.

<sup>23</sup> A.C.M. Col. Actas Capitulares, lib. 42, fol. 52 v.

<sup>24</sup> A.C.M. Ibidem, fol. 212.

El resto de las piezas, por el contrario, se blanqueaban con una periodicidad algo más irregular y por una cantidad variable que venía determinada tanto por el grado de complejidad de las mismas como por el del proceso de limpieza (blanqueo o blanqueo y bruñido). Así por ejemplo, la de la lámpara grande de la Capilla Mayor, que costó el Obispo Fray Alonso Enriquez de Porres (1634-1648) y era de considerables dimensiones (600 marcos = 150 kgs., aproximadamente), osciló entre 200 rs. (1703) y 600 (1770), atendiendo a que se practicara sólo la primera o las dos operaciones señaladas.

En diciembre de 1751 se suprime el salario del platero<sup>25</sup>. Ignoramos las razones concretas de esta decisión que bien pudo estar determinada por la situación de déficit económico que atravesaba por esos años la Obra de la Catedral<sup>26</sup>. La supresión del situado del platero y de todo tipo de gastos de platería desde mediados de 1753 hasta finales de 1762 en que, además estuvo vacante inexplicablemente la plaza de platero de Fábrica, pudieron responder a la intención del Cabildo de aplicar los fondos disponibles en la obra arquitectónica, eliminando o reduciendo aquellos otros gastos, y principalmente los de carácter suntuario y decorativo, que no se considerasen imprescindibles.

A partir de entonces la remuneración por la limpieza de la plata se le abonará al platero catedralicio por trabajo realizado. Esta forma de pago fue la habitual desde antiguo para satisfacerle el resto de sus actividades como oficial de la Fabrica Mayor. Así, a los ingresos obtenidos por el blanqueo de la plata hay que sumar los conseguidos por los frecuentes aderezos, tarea por la que percibía tanto el valor de su trabajo como el de la plata suplida.

Igual ocurría con las piezas de nueva hechura encargadas por el Cabildo. En tal caso, el costo de la obra se determinaba principalmente, por la dificultad y dedicación que entrañara su ejecución. La plata, o bien se pagaba al precio establecido -20 rs. de vn. la onza desde 1737<sup>27</sup>- o se le entregaban viejas piezas deterioradas para que las fundiera y aprovechara el metal para la nueva. Lo normal a lo largo del siglo fue que el valor de una onza de hechura no superase la mitad del precio del material, situándose la media en torno a los 9 rs. de vn., cantidad que

<sup>25</sup> A.C.M. Libro de contaduría de Fábrica Mayor, nº 82.

<sup>26</sup> PEREZ DEL CAMPO, L. Op. cit., pp.81-82.

<sup>27</sup> En una sola ocasión, en 1784, se pagó la plata de ley de 11 dineros a 21 rs./onza.

se corresponde, en líneas generales, con la pagada en otras fábricas y centros de platería. Por el contrario, durante el empleo de José Reina (1796-1809) se produce un significativo incremento del valor de las hechuras, que alcanzará de media los 14,7 rs. de vn. por onza en piezas de características similares a las realizadas anteriormente.

Los precios más elevados satisfechos a lo largo del siglo fueron por un juego de portapaces de plata y cobre (613 onzas) (Fig. 6) y por otro de sacras (102 onzas) realizados por Pedro Montes en 1779, que costaron, respectivamente, 12 y 17,5 rs. de vn. por onza de hechura; 18 rs./onza recibió J. Reina en 1798-99 por la hechura de tres ánforas para los óleos con un total de 1.261 onzas, y por un copón de 11 onzas en 1807. Finalmente, en 1803, cobró 20 rs/onza, que era un precio poco frecuente, por un cáliz cincelado de 35 onzas<sup>28</sup>.

#### 1.4. Obrador

Un último aspecto digno de consideración es el relativo al lugar en que los plateros de la Catedral malagueña desarrollaban su trabajo. A este respecto la documentación aporta algunos datos de interés. Las piezas nuevas las hacían en su propio obrador, el que tenían en sus casas, donde contaban con el mobiliario y herramientas apropiados<sup>29</sup>. Los pequeños desperfectos, por su parte, se reparaban en el obrador existente en la Catedral, del que ignoramos su exacta localización y equipamiento. No debió reunir muy buenas condiciones, a juzgar el interés de distintos plateros por trasladar hasta sus obradores en 1718 la lámpara grande de la Capilla Mayor, que había sufrido importantes quebrantos al descolgarse y caer al suelo. A ello se opusieron los capitulares, que a toda costa pretendían evitar que la lámpara se sacara de la Catedral, ofreciendo para recomponerla el obrador del relojero y así tener un control más directo de los trabajos:

---

<sup>28</sup> A este respecto hay que recordar que en 1778 y 1781 Damián de Castro cobró a la Fábrica de la Catedral de Málaga por la hechura de unos candeleros y cruz, cruz procesional, ciriales y cetros la cantidad de 10, 15, 8 y 15 rs. respectivamente .

<sup>29</sup> Acordó el cabildo con permiso del Sr. Deán, como Obrero Mayor, que el presente Secretario pase a casa cde Juan Camila, platero y haga traer a esta Sta. Iglesia los blandones que está haziendo en las piezas que estuvieren para que aquí en el obrador las concluya y acabe y se quiten del peligro de que se las puedan robar en el caso de aver inbasi6n de enemigos. A.C.M. Col. Actas Capitulares, lib. 39, fol. 139 (Cabildo de 30-VIII-1706).



La platería y los maestros plateros de fábrica en la catedral de Málaga durante el s. XVIII.

*El Sr. Deán dixo que para aderezar la lampara maior que se caio a juntado a los plateros para si la pueden desabollar sin lastimar y la quieren llevar a sus cassas. Que se determine lo que combenga. Y se acordó no se saque de la Sta. Iglesia y la vengan a aderezar en el obrador del relozero donde ai forxa para calentarla y ver lo que hazen* <sup>30</sup>

## 2. LOS MAESTROS PLATEROS DE FÁBRICA.

Once artífices locales ocuparon a lo largo del siglo XVIII la plaza de Maestro Platero de la Fabrica Mayor. Otros, como Bernardo de Amores y Pedro Regnie, sólo realizaron trabajos esporádicos de composición y limpieza, abonándoseles por ello pequeñas cantidades en julio de 1766 y abril de 1780, respectivamente. La intervención de estos maestros sólo se justifica por razones de enfermedad o ausencia de su titular, Pedro de Montes. Este platero fue el que durante más años ocupó el empleo (desde 1762 a 1784), aunque a partir de 1779 su actividad descendió notablemente debido a sus continuos achaques, lo que le llevaron a compartir en sus últimos años el empleo con Bernardo Montiel, quien le sustituirá definitivamente en 1784 a pesar de que su nombramiento no se hará efectivo hasta 1793.

La relación completa de los maestros titulares con la fecha exacta de acceso al cargo y el período de tiempo que lo ocupó cada uno<sup>31</sup>, es la siguiente:

CONTRERAS, José L.....	1674-VI / 1695-VI..	Despido voluntario
CAMILA, Juan .....	1695- I / 1712-IV...	Fallecimiento
OLIVEROS, Antonio .....	1712-VI / 1725-IV..	
CASAS, Andrés .....	1725-VI / 1738-IX..	Enfermedad
PEREZ, Gaspar.....	1738-X / 1743-I....	Fallecimiento
PONCE, Nicolás .....	1744-IV / 1745-X...	
NAJERA, Tomás .....	1745-XI / 1751-IX..	Despido voluntario
FERNANDEZ, Antonio..	1752-I / 1753-V....	
VACANTE.....	1753-V / 1762-IX...	
MONTES, Pedro.....	1762-IX / 1784-IV..	Enfermedad
MONTIEL, Bernardo ...	1779-I / 1796-VI....	Enfermedad
REINA, José .....	1796-VIII / 1809-IV	

<sup>30</sup> A.C.M. Col. Actas Capitulares, lib. 41, fol. 317.

<sup>31</sup> Los datos han sido extraídos de los Libros de Contaduría de la Fábrica Mayor, números 72, 75, 82, 116, 119 y 126.

### 3. GASTOS DE PLATERIA

El análisis económico realizado por el profesor Pérez del Campo de las inversiones de la Fábrica en cada uno de los sectores productivos vinculados al proceso de construcción y de ornamentación de la nueva Catedral malagueña, se centra en el período comprendido entre 1719 y 1782, fechas que corresponden al inicio de los trabajos de arquitectura y de la paralización de los mismos en su estado actual<sup>32</sup>. En su investigación destacan prioritariamente los gastos en materia arquitectónica, pues se circunscriben a una secuencia de tiempo cerrada (inicio-paralización de los trabajos) que no es del todo válida para el proyecto de ornamentación artístico-suntuaria emprendido por el Cabildo a partir de 1768-1770. Sus conclusiones a este respecto sólo recogen los gastos de este tipo efectuados hasta 1782, cuando en realidad el desarrollo del proceso de ornamentación interior del templo se prolonga hasta aproximadamente 1810, en que se interrumpe definitivamente por la ocupación de la ciudad por las tropas francesas. Posteriormente, la precariedad de fondos de la Fábrica impedirá al Cabildo no ya a proseguir con las inversiones, sino a reponer a su costa -en el caso de la platería- las piezas más significativas del templo desaparecidas durante la dominación<sup>33</sup>.

Mientras que la financiación de las obras de arquitectura se hizo prácticamente a expensas de lo recaudado por el arbitrio de un real de vellón sobre cada arroba de vino, pasa y aceite que se embarcaba por el puerto malagueño<sup>34</sup>, el coste del programa decorativo fue posible gracias a las importantes rentas de Prebendas Vacantes y a las generosísimas aportaciones económicas de obispos y canónigos, en particular a través de mandas y legacías testamentarias<sup>35</sup>, algunas muy cuantio-

---

<sup>32</sup> PEREZ DEL CAMPO, L. Op. cit., pp. 15-19.

<sup>33</sup> Así ocurrió, por ejemplo, con las andas del Corpus, obra realizada en 1582 por Gregorio de Frías. Su desaparición y la falta de recursos del Cabildo obligó a usar durante varios años distintas andas parroquiales hasta que en 1825 el presbítero y racionero D. Francisco Monsalve y su hermana deciden encargar la construcción de unas nuevas al platero malagueño Rodrigo Pacheco y costearla a sus expensas.

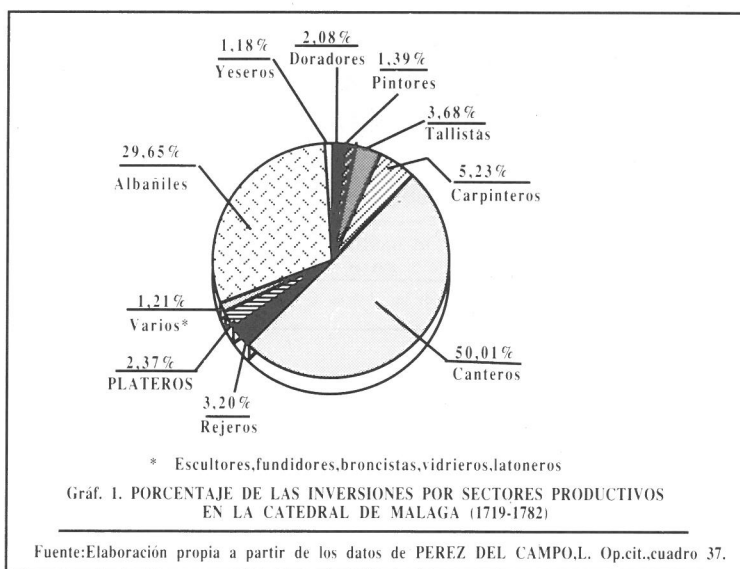
<sup>34</sup> PEREZ DEL CAMPO, L. Op. cit. pp. 61 y ss.

<sup>35</sup> El conjunto de las legacías testamentarias de los canónigos Manuel Cortés (1728), Rufino de Cuenca (1765), Juan de Altamirano (1775), Enriquez de Luna (1779) y Leonardo de Urtusuastegui (1780) ascendió a más de 700.000 rs. vn. Cfr. *Ibidem*, p. 218.

La platería y los maestros plateros de fábrica en la catedral de Málaga durante el s. XVIII.

sas, como la del Obispo Molina Lario (1783) que ascendió a más de 40.000 pesos, los cuales se destinaron íntegramente a reformar la decoración de la capilla de la Encarnación y a dotarla de los ornamentos y piezas de plata necesarios para su servicio<sup>36</sup>.

En cuanto a la platería, el gasto total -incluyendo reparaciones y nuevas obras- durante el período 1719-1809 fue de 410.405 rs. Hasta 1782 se habían dedicado a este capítulo 206.832 rs. (sólo un 50,39%), cantidad que supone el 2,37% de las inversiones totales de la Obra (gráf. 1), siendo ampliamente superado únicamente, como es lógico, por los de cantería (50,01%), albañilería (29,65%) y carpintería (5,23%)<sup>37</sup>.

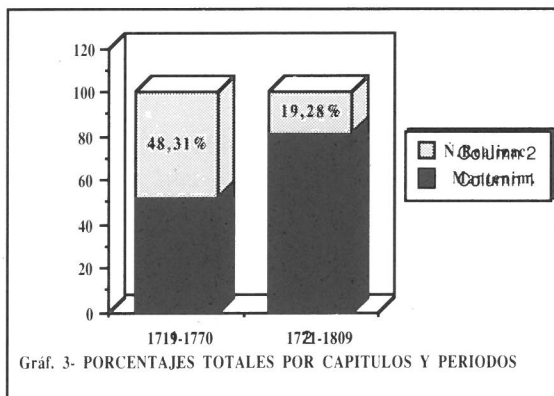
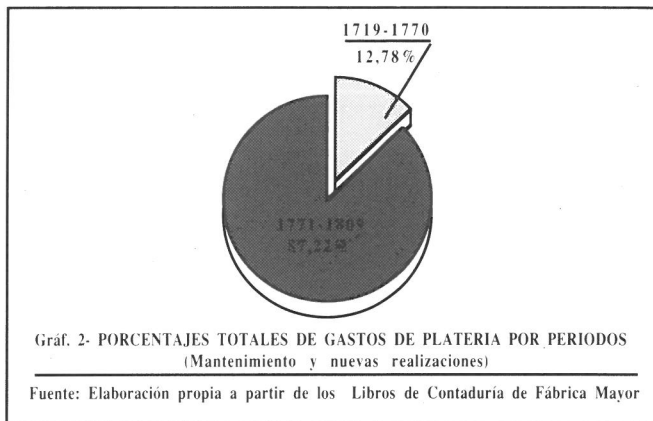


El mayor desarrollo del gasto se producirá a partir de finales de la década de los años sesenta, coincidiendo con el inicio del programa capitular de equipamiento de las nuevas capillas y de adorno general

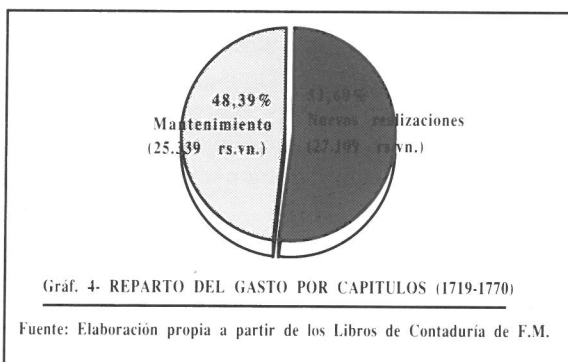
<sup>36</sup> Ibidem, pp. 218-219. Además, costeó de sus rentas uno de los dos órganos (1781) con que cuenta la Catedral; el otro, lo sufragó el Cabildo (1782). El costo total de ambos ascendió a 61.000 ducados (671.000 rs.). Vid. CAMACHO MARTINEZ, R. "Los órganos de la Catedral de Málaga. Análisis estilístico y documental". Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, XVI (1984), pp. 265-281.

<sup>37</sup> PEREZ DEL CAMPO, L. Op. cit., p. 169, cuadro nº 37.

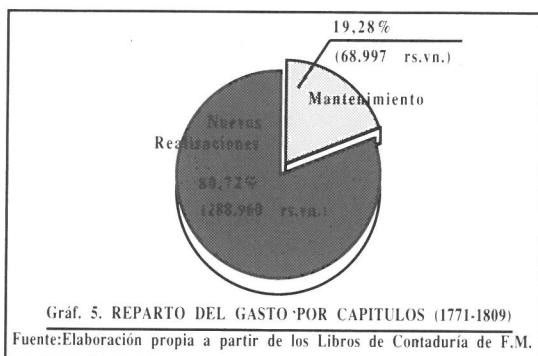
del templo, y muy en especial del Altar Mayor, (gráf. 2 y 3). Con anterioridad, desde 1719 hasta aproximadamente 1770, las inversiones nunca superarán la media anual (4. 509 rs.) establecida para todo el período objeto de estudio, salvo en los años 1767 y 1769 en que se pagaron 10.143 rs. y 5.677 rs. por distintas piezas nuevas. En términos absolutos, la cantidad total dedicada durante esos años (1719-1770) a platería ascendió tan sólo a 52.448 rs. vn., de los cuales el 48,31% (25.339 rs.) fueron para mantenimiento (situado y composiciones) y el 51,69% (27.109 rs.) para nuevas piezas (gráf. 4).



La platería y los maestros plateros de fábrica en la catedral de Málaga durante el s. XVIII.



El afán del Cabildo por dotar a la nueva Catedral de un ajuar de plata acorde con su proyecto explica la serie de encargos que se suceden durante el resto del siglo y primeros del siguiente, hasta el punto de acumular estos años el 87,22% de los gastos de todo el período, con 357.957 rs. vn. y una media anual de 9.178 rs. Lógicamente el capítulo de nuevas realizaciones fue el que absorbió la mayor parte del gasto, con 288.960 rs. (el 80,72%), mientras que el de mantenimiento sólo 68.997 rs. vn., es decir el 19,28% (gráf. 5).



El conjunto de piezas más significativo, desde el punto de vista artístico y económico, será ejecutado entre 1778 y 1781. Se trata del juego de candeleros y cruz para el Altar Mayor (1778) y la gran cruz procesional y el juego de ciriales y de cetros (1780) encargados al obrador de Damián de Castro, que costaron 113.224 rs., casi el 40% de lo invertido en la adquisición de nuevas piezas<sup>38</sup>. De estos años son también los dos portapaces de plata y cobre (1779) y las sacras para el Altar Mayor (1780), labrados por el artífice catedralicio Pedro Montes, al que se le pagaron 12.278 y 3.825 rs., respectivamente, por la plata y hechuras.

En los años siguientes, y en particular durante los años 1782-83 y 84 y gran parte de la década de los noventa, la actividad del platero de fábrica se redujo a labores de mantenimiento y a la realización de alguna pieza menor de uso ordinario para la Sacristía e iglesias dependientes de la Fábrica Mayor. Hemos de tener en cuenta que otros proyectos del Cabildo y en particular la construcción de uno de los dos órganos de la Catedral (1782), la realización de la verja de hierro (1783) y la fundición de las campanas (1784-85), requirieron de grandes sumas de dinero. Además, aún quedaba por decidir el nuevo Tabernáculo del Altar Mayor para el que el Cabildo tenía destinado una importante cantidad y que finalmente, tras varios proyectos frustrados, no comenzaría a construirse hasta 1860<sup>39</sup>.

A fines de siglo otra vez se propone el Cabildo renovar algunas piezas del ajuar. Entre 1798-99, José Reina cobró 45.317 rs. vn. por la plata y hechura de un ánfora grande (fig. 8) y de otras dos más pequeñas para los óleos. En 1800 el Cabildo decidió sustituir la lámpara grande (4.800 onzas) de la Capilla Mayor por otra más pequeña y manejable (1.709 onzas) y encomendarle su hechura a Reina, cuyo coste fue de 52.202 rs. vn.

La última obra de consideración encargada por el Cabildo fue la espectacular custodia de plata dorada con la imagen de un estilizado ángel alzando el viril de oro y las figuras de los Evangelistas en el basamento. El modelo, de diseño claramente neoclásico, tiene su referente en los ejemplares franceses y españoles del siglo anterior<sup>40</sup>. Su estructura se enriqueció con la aplicación de trescientas sesenta y siete

<sup>38</sup> SANCHEZ-LAFUENTE GEMAR, R. "Relaciones artísticas...", cit. p. 167.

<sup>39</sup> PEREZ, L. y ROMERO, J. L. La Catedral de Málaga. Edit. Everets S.A. León, 1986. pp. 21-22.

<sup>40</sup> TEMBOURY, J. La orfebrería religiosa en Málaga. Málaga, 1948, p. 353.

La platería y los maestros plateros de fábrica en la catedral de Málaga durante el s. XVIII.

perlas, setenta y dos esmeraldas, quince amatistas y *una joyita de diamantes brillantes con una perla en medio y otra que figura una calabaza*, repartidos por el basamento y el viril<sup>41</sup>. La pieza estaba prácticamente terminada cuando Bernardo Montiel redactó su último testamento en mayo de 1809, concluyéndola y liquidando la cuenta unos meses después su sobrino y albacea Diego Rubio Montiel. Los gastos de la custodia y viril ascendieron a 30.864 rs. vn.<sup>42</sup>. Por desgracia la pieza desapareció durante la Guerra Civil, existiendo hoy una reproducción literal de aquella realizada por el taller de Manuel Seco (Sevilla).

#### 4. LAS PIEZAS

Un total de trescientas ochenta y cinco piezas nuevas, contando 231 piezas pequeñas, se realizaron a lo largo del siglo XVIII para la Catedral e iglesias dependientes de la Fábrica Mayor<sup>43</sup>.

Las piezas más solicitadas fueron las de uso común, más expuestas a sufrir quebrantos y ser sustituidas, como ocurre con la vinajera, el cáliz y el turíbulo. Del primer tipo se realizaron cuarenta y nueve ejemplares, bien en número par formando juego con su correspondiente plato y, las menos de las veces, con la campanilla, o en pieza única para reemplazar a otra deteriorada. Cálices se hicieron dieciseis, de los que trece se encargaron a Tomás de Nájera, y turíbulos catorce

De aquel elevado número de piezas apenas quedan ahora unas cuantas entre las conservadas en el Tesoro de la Catedral e iglesia parroquial de Casabermeja. En las otras iglesias dependientes de la Fábrica Mayor no existe ninguna de los citados plateros. Razones de muy diverso tipo -saqueos de las tropas francesas, Guerra Civil, dispersión, ventas, refundiciones, etc.- han actuado sobre el patrimonio platero malagueño con tan nefastos resultados que, además de reducirlo considerablemente, una buena parte de las que han conseguido llegar hasta nosotros, salvo excepciones, son muy simples, baratas y de menor interés artístico.

---

<sup>41</sup> A.C.M. Leg. 231, nº 7.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> De estas 235 piezas pequeñas, ciento setenta fueron corchetes para capas y setenta y una cañones y nudetes para varas. Vid. Cuadro Relación de piezas nuevas de plata realizadas a lo largo del siglo XVIII para la Catedral de Málaga.

1. CALIZ Fig.1.

Plata dorada. 16x27x8'5 cm. Marcas en el interior del pie: escudo de Málaga y CAS (C y A fundidas).

TOMAS DE NAJERA, 1746.

Catedral de Málaga (Tesoro)

Copa acampanada y subcopa un poco bulbosa decorada con cartelas de tornapuntas vegetales sobre campos mixtilíneos alternando con medallones en los que se representan los símbolos de los Evangelistas. El astil lo componen una pieza bulbosa en el arranque, un nudo formado por un grueso toro de base cuadrada sobre un cuerpo troncocónico invertido, y un gollete cilíndrico adornado con botones ovales y decoración incisa. Pie circular con una zona intermedia ligeramente convexa elevada en el centro. La decoración, muy plana y cincelada, se organiza en cuatro campos mixtilíneos centrados por tornapuntas vegetales y medallones con símbolos eucarísticos.

Las marcas de la pieza son la de localidad de Málaga y la personal del marcador Andrés de Casas (1724-54/56). La ausencia de la personal del artífice nos lleva a atribuírsela documentalmente a Tomás de Najera, que en 1746 hizo trece cálices dorados, *doce lisos y uno de realce*<sup>44</sup>. Además, tanto la estructura de la pieza, con el característico gollete cilíndrico asentado sobre una elevación del pie y dispuesto entre cuerpos de perfil convexo, como la decoración, compleja en su organización geométrica y en su minucioso y variado repertorio de temas - abstractos, florales y simbólicos- de escaso relieve, remiten a la platearía barroca de los años centrales del siglo.

2. JARRITA Y BANDEJA DE VINAJERA Fig.2

Plata dorada. No se conserva la otra jarrita y a ésta le falta el adorno de remate. Alt. jarrita 14 cm.; bandeja 32x22 cm. Marcas en el interior del pie: escudo de Málaga, F./ AYALA, 56 y MONTES. En la bandeja: MONTES, 56.

PEDRO DE MONTES, 1763.

Catedral de Málaga (Tesoro)

Jarrita de cuerpo ligeramente abombado en su mitad inferior recorrido verticalmente por cuatro galloncitos pareados que alternan con superficies cubiertas de motivos rococó. El asa son dos tornapuntas superpuestas, la inferior en forma de ese, y la superior en ce adornada con una figura alada. El pico termina en una cabeza de animal. La

---

<sup>44</sup> A.C.M. Libro de Contaduría de la Fábrica ... 82, (28-II-1746).



bandeja es de tipo ovalado y perfil curvilíneo, con tornapuntas y rocalla en la orilla.

Las marcas corresponden al platero de Fábrica Pedro Montes y al marcador Francisco José de Ayala (personal, de localidad y cronológica fija). Esta última reproduce los dos últimos dígitos del año de comienzo de su contrastía -1756-, que ocupó hasta su muerte en 1755. Las únicas piezas de este tipo realizadas por Montes con anterioridad a esta última fecha datan de 1763, en que se le abonan 2.697 rs. por la plata, hechura y dorado de unas vinajeras y bandeja nuevas<sup>45</sup>.

Montes es, junto con Pedro Cano y José Peralta, uno de los artífices mejor documentados de la platería malagueña de la segunda mitad del siglo XVIII. Los inicios de su actividad se localizan en torno al comienzo de la década de los años 50, prolongándose hasta 1787. Además de participar activamente en los asuntos relacionados con el Colegio-Congregación, desplegó una interesante actividad profesional, que en el campo estrictamente artístico se caracteriza por el desarrollo de tipologías muy originales, como comentamos más adelante, una técnica correcta y un derroche de fantasía en el empleo de la rocalla (banderín del Colegio de las Esclavas Concepcionistas de Málaga).

### 3. CALIZ Fig. 3

Plata en su color. 26 cm. de altura y 15 cm. de diámetro de pie.  
Marcas en el interior del pie: escudo de Málaga, F. / AYALA, 56 y  
MONTES.  
PEDRO DE MONTES, 1765.  
Iglesia Parroquial de Casabermeja.

Copa ligeramente acampanada dividida por un fino baquetón. Astil formado por pieza piriforme en el arranque, nudo compuesto por un grueso baquetón y cuerpo acampanado invertido y gollete cilíndrico que se une a una sobreelevación troncocónica de la zona superior del pie. Este es circular y de dos cuerpos, el principal de perfil convexo. Toda la pieza carece de decoración.

Este cáliz y la cruz que a continuación reseñamos los realizó Montes en 1765, como se anotó en los libros de Fábrica. Su sencillez, en el caso del cáliz y desornamentación y, en consecuencia, su bajo coste son propios de las piezas de uso ordinario realizadas sin otras preten-

---

<sup>45</sup> A.C.M. Ibidem, 116 (11-IV y 25-V).

Rafael Sánchez-Lafuente Gémar.

siones que la de su estricta funcionalidad. Por él y la patena, reponer una tapa a un copón y componer un turíbulo recibió Montes 1.008 rs.<sup>46</sup>.

4. CRUZ PROCESIONAL. Fig. 4

Plata en su color. 60 cm. de altura y 36x29'5 los brazos de la cruz.  
Marcas: escudo de Málaga, F. / AYALA y MONTES.  
PEDRO DE MONTES, 1765.  
Iglesia Parroquial de Casabermeja.

Cruz latina de brazos rectos terminados en perillas. Cuadrón de tipo mixtilíneo adornado, al igual que la superficie de los brazos, con tornapuntas de aspecto rocallesco. Cristo de tres clavos. La macolla es piriforme de paredes hexagonales y cupulilla muy rebajada de tipo gallonado.

Meses después de haber realizado la obra anterior, se le abonan a Montes la hechura de esta cruz procesional y el coste de otras composiciones, todo lo cual ascendió a 2.859 rs.<sup>47</sup>.

5. GUARNACIONES DE MISAL (cuatro) Fig. 5.

Plata en su color. 26x39 cm. (dos) y 22'5x43'5 cm. (dos).  
Marcas: F. /AYALA, 56, escudo de Málaga y MONTES.  
PEDRO DE MONTES, 1767.  
Catedral de Málaga (Tesoro).

El interior del marco, recto y moldurado, se adorna con una orla de tornapuntas, flores y rocalla. En el centro destaca el emblema de la Catedral (jarra de azucenas), enmarcado por temas del mismo tipo y la figurita de un ángel.

Las marcas son idénticas a las de la pieza anterior. En los libros de Fábrica consta que Montes recibió en 1767 la cantidad de 5. 876 rs. por el *adorno nuevo de plata que hizo para dos misales del altar mayor, epistolario y evangelario* <sup>48</sup>.

6. PORTAPACES (par) Fig. 6.

Plata dorada y cobre. 24x15 cm. Sin marcas.  
PEDRO DE MONTES, 1779.  
Catedral de Málaga (Tesoro).

---

<sup>46</sup> A.C.M. Ibidem (15-IV).

<sup>47</sup> A.C.M. Ibidem (7-XII-1765)

<sup>48</sup> A.C.M. Ibidem (5-IX-1767).

Son de forma oval con grueso marco adornado con flores sobrepuestas en los cuatro ejes simétricos. Crestería de remate con un espejo liso arriba flanqueado por tornapuntas de rocalla. La escena central es una placa en relieve representando el tema iconográfico de la Anunciación de la Virgen.

En 1779 se le abonaron a Montes 12 rs. por la hechura de cada una de las 613 onzas de plata y cobre que contenían estos dos portapaces. La presencia de cobre en la aleación es lo que explica la ausencia de marcas, exigibles para la plata de ley.

7. CALIZ Fig. 7.

Plata en su color, excepto la copa que es dorada. 13 cm. de diámetro de pie 25'5 de altura y 8'5 de diámetro de la copa. Marcas duplicadas en el interior del pie: MO/NTEL (con punto sobre la E).

BERNARDO MONTIEL, ¿1789?.

Catedral de Málaga (Tesoro).

Su estructura es muy parecida a la de los cálices anteriores, manteniendo, a pesar de la avanzada fecha de este ejemplar, el gollete cilíndrico al final del astil. La única decoración de la pieza se reduce a un plegado de gallones de sentido vertical.

La marca que aparece en la pieza es la personal de Bernardo Montiel. Ahora bien, el único cáliz que este artífice realizó siendo platero de Fábrica se le encargó en 1789 para la iglesia del Sagrario. No descartamos que, por alguna circunstancia, pasara posteriormente a engrosar el ajuar de plata de la Catedral. En caso contrario se trataría de una pieza de donación.

La tipología y decoración de este cáliz estuvieron de moda a finales de siglo entre algunos plateros malagueños, que optaron por este modelo de aspecto más tradicional en lugar del más frecuente y sumamente original cáliz y copón desarrollados en la platería local en torno a la década de los años 60 del siglo, probablemente por Pedro Cano o el mismo Pedro Montes, y que se caracterizan por la inserción en el astil de un nudo de tipo piriforme de perfil continuo -parecido a los mexicanos- adornado verticalmente por finos galloncitos pareados o estrías, que en algunas piezas recorren toda la pieza delimitando sectores reservados para la decoración o para la iconografía simbólica de la Pasión y Eucaristía.

8. ANFORA PARA OLEOS Fig. 8.

Plata en su color, excepto adornos sobrepuestos que van dorados. Le falta la tapa. 25 cm. de diámetro de pie y 74 de altura. No lleva marcas.

JOSE REINA LAGUNA, 1798.

Catedral de Málaga (Sacristía)

Pie circular adornado con orla de hojas. El cuerpo tiene forma de pera invertida. La zona inferior está decorada con hojas lanceoladas y la superior, separada de la anterior por una faja de rameados, con dos medallones con lazo de guirnalda que contienen por el anverso el tema iconográfico de la Anunciación y por el reverso el escudo de la ciudad y la inscripción *OLEVM INFIRMORUM*. Termina en un cuello alto y liso casi cilíndrico. Asas dobles de tornapuntas sinuosas.

Esta ánfora y otras dos menores (desaparecidas) fueron realizadas por José Reina Laguna en 1798 y 1799 respectivamente. La primera pesó 581 onzas y 12 adarmes de plata, que a 18 rs. de hechura por onza, más 1.500 del dorado de los adornos y plata nueva ascendió a 18.066 rs.<sup>49</sup>. Las otras tuvieron 680 onzas de plata y costaron 28.040 rs.<sup>50</sup>.

A este artífice le conocemos mejor por su actividad como Contraste-Marcador de Málaga, cargo que desempeñó desde 1791 hasta aproximadamente 1832, que por su trayectoria estrictamente artística como platero. En esta obra, al menos, demuestra un conocimiento y un dominio de las estructuras y repertorio ornamental del neoclasicismo mayor que el de otros artífices locales, inmersos aún por estos años en la práctica de un rococó tardío. La fantasía en el diseño de las asas y la distribución de los adornos dorados contrastando con la lisura de las superficies en plata blanca, son posiblemente lo mejor de la pieza.

---

<sup>49</sup> A.C.M. Ibidem, 126 (21-III-1798).

<sup>50</sup> A.C.M. Ibidem (14-III-1799).

La platería y los maestros plateros de fábrica en la catedral de Málaga durante el s. XVIII.

**Relación de piezas nuevas de plata realizadas para la Catedral de Málaga a lo largo del s.XVIII**

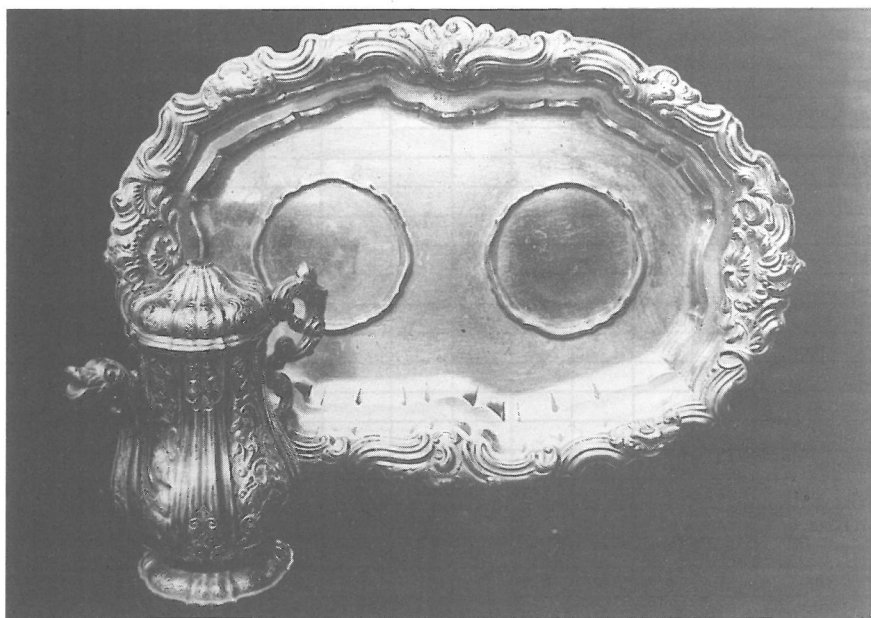
Plateros}	Camila	Oliveros	Casas	Perez	Ponce	Nájera	Fernández	Montes	Montiel	Reina	Castro	TOTAL
<b>Piezas</b>	1695 1712	1712 1725	1725 1738	1738 1743	1744 1745	1745 1751	1752 1753	1762 1784	1779 1796	1796 1809	1778 1781	
Acetre										2		2
AnforaOleo										3		3
Araña									2			2
Atril								2				2
Cáliz						13		1	1	1		16
Campanilla							2	2		1		5
Candelero											6	6
Caña cetro	1											1
Cañón	1	3							47			51
Cántara						1						1
Cetro											6	6
Cirial									2		4	6
Copón								1		1		2
Corchetas									160	10		170
Cruz								2			1	3
Cruz Proc.											1	1
Custodia			1						1			2
Diadema	1											1
Guarnición							2					2
Hisopo									1	2		3
Jarro										1		1
Lámapara										1		1
Naveta								1				1
Nudete							8					8
Patena		2						1				3
Pertiga		2						1				3
Plato vinaj.		3				2		4		1		10
Portapaz								2				2
Puntero						1		1				2
Relicario			1									1
Sacras								1				1
Salero		1							1			2
Tintero									1			1
Turíbulo								3	6	5		14
Vara Estan								1				1
Vinajera		2				12		18	11	6		49
Viril										1		1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>43</b>	<b>233</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>385</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros de Contaduría de Fábrica Mayor.

Rafael Sánchez-Lafuente Gémar.



1.- Cáliz. Tomás de Nájera. 1746. Catedral de Málaga.

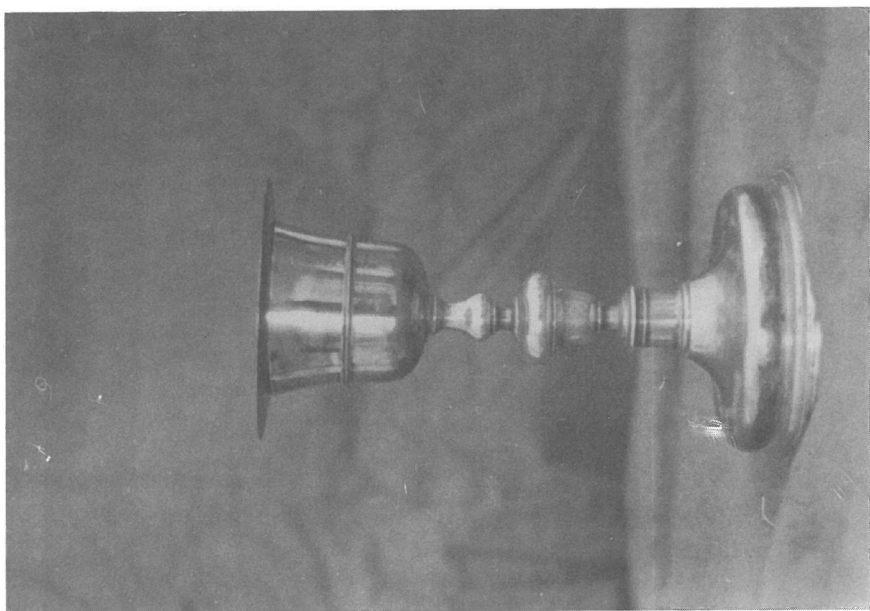


2.- Jarrita y bandeja de vinajeras. Pedro de Montes. 1763. Catedral de Málaga.

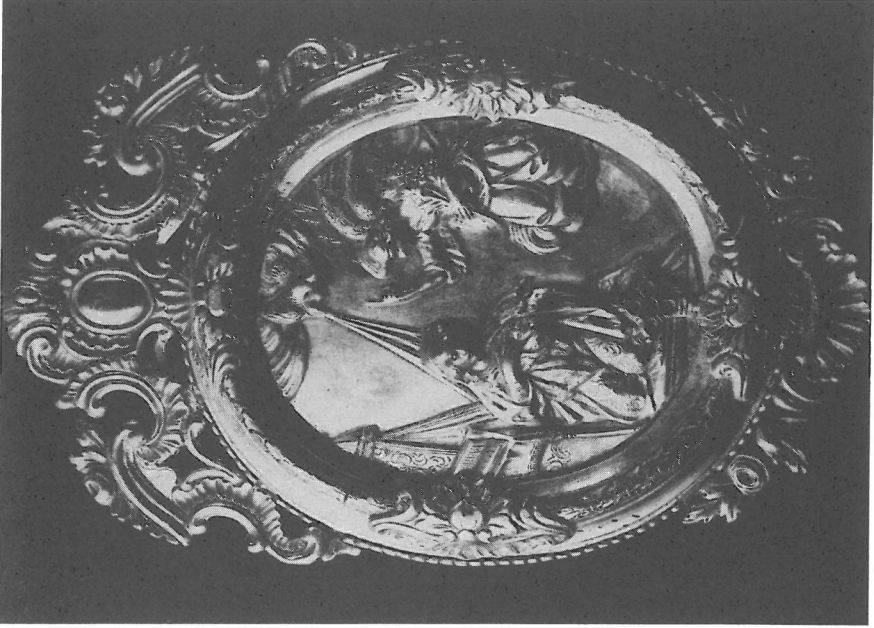
La platería y los maestros plateros de fábrica en la catedral de Málaga durante el s. XVIII.



4.- Cruz procesional. Pedro de Montes. 1765. Iglesia de Casabermeja.



3.- Cáliz. Pedro de Montes. 1765. Iglesia de Casabermeja.



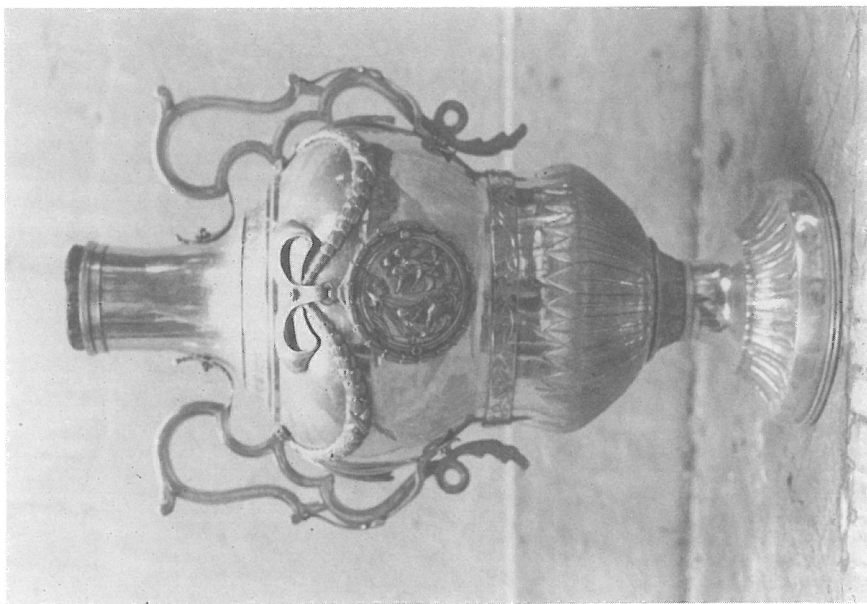
6.- Portapaz. Pedro de Montes. 1779. Catedral de Málaga.



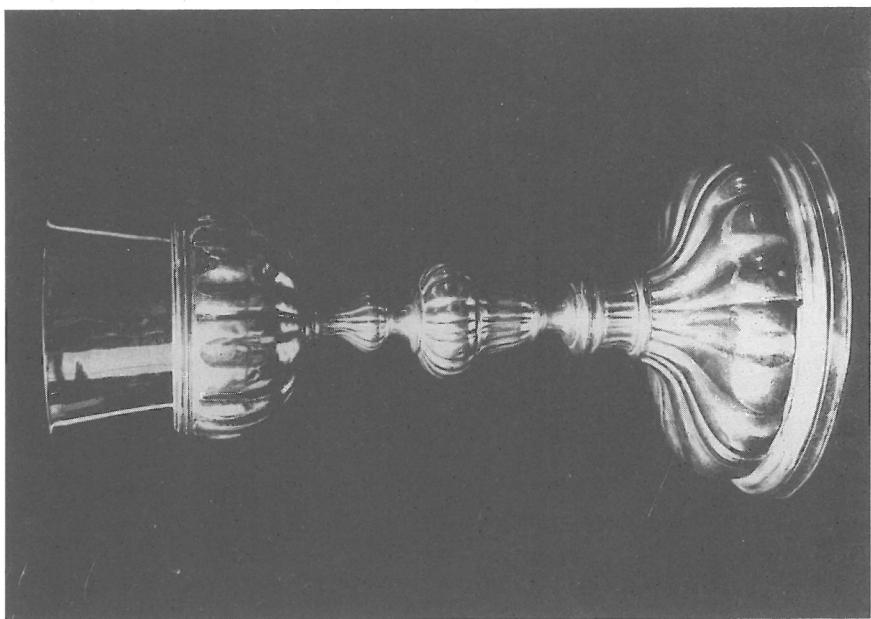
5.- Guarniciones de misal. Pedro de Montes. 1767. Catedral de Málaga.



La platería y los maestros plateros de fábrica en la catedral de Málaga durante el s. XVIII.



8.- Anfora para óleos. José de Reina. 1798. Catedral de Málaga.



7.- Cáliz. Bernardo Montiel. ¿1789?. Catedral de Málaga.